PROVINCIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PS-002-2026

CONTRATANTE	Provincia Administrativa y de Planificación–PAP- del Agua, Bosques y El Turismo"
NIT	901.226.580-1
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ
CEDULA	1.037.236.326 expedida en El Guatapé- Antioquia
CONTRATISTA	SANDRA MILENA RAMIREZ GALEANO
CEDULA O NIT	21.482.092 expedida en Marinilla - Antioquia
OBJETO	Prestacion de servicios profesionales como Contadora de Agua, bosques y el turismo en virtud de la normatividad vigente en materia de Contaduria pùblica.
VALOR	Veinticuatro millones de pesos m/l ($24.000.000)
PLAZO	Doscientos Treinta y cinco (235) días

El día 02 de enero de 2025, se reunieron en la oficina de **LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA BOSQUE Y EL TURISMO**, los señores **SERGIO ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ**, en calidad de Director Ejecutivo de LA PROVINCIA ABT identificado con C.C. 1.037.236.326, expedida en Guatapé - Antioquia, facultado para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 , Art 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los Estatutos que rigen la entidad, quien para los efectos del presente acto se denominará LA PROVINCIA ABT, de una parte, y de la otra la señora **SANDRA MILENA RAMIREZ GALEANO,**, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.482.092 expedida en el Municipio Marinilla-Antioquia, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al contrato N° **PS-002-2026,** cuyo objeto es "Prestacion de servicios profesionales como Contadora de Agua, bosques y el turismo en virtud de la normatividad vigente en materia de Contaduria pùblica".

Para constancia se firma en el Municipio de Marinilla a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

SERGIO HERNANDEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Supervisor

SANDRA MILENA RAMIREZ GALEANO
Contratista